



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3951] [8L/5300-3952] [8L/5300-3953] [8L/5300-3954]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3954]

AYUNTAMIENTOS QUE SE HAN DIRIGIDO AL GOBIERNO PARA RESOLVER DUDAS RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY 27/2013 DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara y Resolución de Presidencia del Parlamento de Cantabria relativa a presentación de preguntas de contenido homogéneo y conexo de fecha 5 de febrero de 2013, formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejera de Sanidad y Servicios Sociales afirmó el pasado día 29 de septiembre en el Parlamento que El Gobierno de Cantabria estaba trabajando "codo con codo y en permanente colaboración con los Ayuntamientos de Cantabria" con los municipios para resolver todas las dudas generadas respecto del alcance de la influencia de la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local en nuestra Comunidad Autónoma.

Por los expuesto, SE PREGUNTA:

¿Cuántos Ayuntamientos de Cantabria se han dirigido al Gobierno para resolver dudas respecto de la aplicación de la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local? Detalle de los Ayuntamientos que han realizado consultas hasta la fecha.

¿Qué número de dudas ha recibido el Gobierno provenientes de los Ayuntamientos respecto de la aplicación de la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local hasta la fecha? Detallar dudas y materia de las dudas por Ayuntamiento.

En Santander a 1 de octubre de 2014

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."